



12 MAY 2015

Expte N°. 51941 /2014

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuáles la Dra. Susana B. Ribotta, vice-Directora del Instituto de Química Física de esta Facultad, solicita el llamado a concurso de un (1) cargo de Auxiliar Docente de 1ra categoría con semi-dedicación para la Disciplina "FISICOQUIMICA" (Cát. Físicoquímica III), y la designación del Jurado que entenderá en la substanciación del mismo; y

**CONSIDERANDO:**

Que corresponde proseguir los trámites pertinentes a dicho llamado a concurso, en un todo de conformidad a lo establecido por la reglamentación vigente aprobada por Resol. n° 0566-2000 del H. Consejo Superior y Resol. n° 843/2000 de esta Facultad;

Que se cuenta con la partida crediticia necesaria para la atención del gasto que se produzca;  
Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
(Reunión Ordinaria de fecha 07/11/2014)**

**R E S U E L V E:**

Art.1º)-Llamar a concurso público de antecedentes (títulos, méritos) y pruebas, para proveer un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ra CATEGORIA CON SEMI-DEDICACIÓN para la Disciplina "FISICOQUIMICA" (Cát. Físicoquímica III), del Instituto de Química Física de esta Facultad, con la integración del Jurado que entenderá en el mismo y que a continuación se consigna, **declarando en consecuencia abierta la inscripción** por el término de diez (10) días hábiles desde el **19/05/2015** y hasta el **02/06/2014** inclusive, desde 08:00 a 12:00 horas, en un todo de conformidad a la Resol. n° 0566/2000 del H. Consejo Superior y Resol. n° 843/2000 de esta Facultad.-

JURADO TITULARES: Prof Néstor E. KATZ (Prof. Tit - Cát. Físicoquímica III -UNT)  
Prof Sonia B. DIAZ (Prof. Adj.- Cát. Físicoquímica III-UNT)  
JTP Rafael COBOS PICOT (JTP. - Cát. Físicoquímica I - UNT)

JURADO SUPLENTE: Prof. Susana B RIBOTTA (Prof. Asoc.- Cát. Electroquímica - UNT)  
Prof Marta E. UÑATES (Prof. Adj. - Cát. Físicoquímica I - UNT)  
Aux Maria E. DEFONSI LESTARD (Aux.1ra. -Cát. Físicoquímica I - UNT)

Art.2º)-Dése publicidad en un Diario de esta ciudad, comuníquese a las diversas Facultades de la Universidad Nacional de Tucumán y avisadores de esta casa.-

Art.3º)-Disponer que por Delegación Administrativa se arbitren los recaudos administrativos y contables para la atención de los gastos que demande la presente gestión.

Art.4º)-Las inscripciones de los postulantes se recibirán en Mesa de Entradas de la Facultad, sita en calle Ayacucho n° 471, 2do. Piso, en el horario de 08:00 a 12:00 horas.-

RESOL.n°:

0077 2015

SILVIA NELINA GONZALEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.